



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción Doct. Cs. de la Computación Lic. Brenda Aylén DICHIARA // EX-2025-00940826- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Brenda Aylén DICHIARA (Lic. en Ciencias de la Computación, UNRC) solicitando su inscripción en la carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° del reglamento de la carrera, anexo de la ordenanza OHCD-2020-2-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° del reglamento mencionado, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Brenda Aylén DICHIARA (D.N.I. N° 43.810.666) en la carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Generación automática de generadores para testing basado en propiedades", bajo la dirección de la Dra. Valeria Susana BENGOLEA (UNRC) y la codirección del Dr. Nazareno Matias AGUIRRE (D.N.I. N° 25.334.390) (UNRC).

ARTÍCULO 2°: Designar para Brenda Aylén DICHIARA la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Valeria Susana BENGOLEA (Directora)	D.N.I. N° 27.502.145
Dr. Pedro Ruben D'ARGENIO (FAMAF)	D.N.I. N° 20.233.674
Dr. Pablo Daniel PONZIO (UNRC)	D.N.I. N° 29.176.674
Dr. Valentín CASSANO (UNRC) - (Suplente)	D.N.I. N° 29.402.388

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

pd cv